



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

EGRESOS

El Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 19 de Marzo de 2018, establece como una de sus premisas la mejora del gasto público estatal a través de la cabal aplicación de los instrumentos presupuestarios con el fin de elevar la eficiencia y cumplir los acuerdos derivados del pacto fiscal federal, teniendo como líneas de acción consolidar el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), así como el establecimiento de medidas de austeridad, disciplina y racionalidad presupuestaria para aligerar los costos administrativos y liberar recursos para proyectos sociales prioritarios.

Acorde con lo señalado por dicho Plan en materia de Rendición de Cuentas y con el objeto de que la Auditoría Superior del Estado de Nayarit pueda apreciar la evolución financiera del Gasto Público Estatal, a continuación se presenta el gasto pagado en el segundo trimestre de 2019, clasificado de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el 29 de Diciembre de 2018:

I. Clasificación por Ramo Presupuestario

El Presupuesto de Egresos es el documento rector del gasto, el cual se ejerce en base a una calendarización por cada Ramo que lo integra; habiéndose suministrado eficientemente los recursos para el cumplimiento de sus Programas, como se puede observar en el siguiente cuadro:

RAMO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		ABR - JUN	ACUMULADO	AVANCE
Poder Legislativo	\$ 337,168,852.50	\$ 84,400,141.00	\$ 173,657,866.00	51.50%
Poder Ejecutivo	7,369,657,484.06	1,621,886,490.72	2,940,949,805.13	39.91%
Poder Judicial	348,065,318.60	102,960,784.56	238,355,639.34	68.48%
Organismos Autónomos	896,761,607.72	240,577,462.18	470,047,307.45	52.42%
Municipios	2,366,606,708.00	660,749,101.19	1,264,276,897.24	53.42%
Gasto Federalizado	13,066,918,893.88	3,224,553,818.32	6,110,030,663.13	46.76%
TOTAL	\$ 24,385,178,864.76	\$ 5,935,127,797.97	\$ 11,197,318,178.29	45.92%



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

Es necesario precisar que el Presupuesto Anual reportado en el Informe de Avance de Gestión Financiera anterior de \$ 24,102,987,589.83 (veinticuatro mil ciento dos millones novecientos ochenta y siete mil quinientos ochenta y nueve pesos 83/100 m. n.) en el segundo trimestre de 2019 tuvo adecuaciones presupuestarias, generándose una ampliación neta de \$ 282,191,274.93 (doscientos ochenta y dos millones ciento noventa y un mil doscientos setenta y cuatro pesos 93/100 m. n.) para alcanzar un Presupuesto Actual de \$ 24,385,178,864.76 (veinticuatro mil trescientos ochenta y cinco millones ciento setenta y ocho mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 76/100 m. n.). Las adecuaciones presupuestarias se realizaron al Poder Ejecutivo y Gasto Federalizado, con el desglose que se indica a continuación:

Concepto	Parcial	Importe
Poder Ejecutivo		\$ 33,046,997.30
Servicios Personales	\$ (1,895,764.33)	
Materiales y Suministros	3,846,356.05	
Servicios Generales	11,335,906.65	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	274,955,094.00	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	691,928.07	
Inversión Pública	(252,091,567.00)	
Participaciones y Aportaciones	(3,794,956.14)	
Gasto Federalizado		249,144,277.63
Materiales y Suministros	\$ 8,849.00	
Servicios Generales	634,119.89	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	233,146,174.31	
Inversión Pública	(31,927,786.37)	
Participaciones y Aportaciones	47,282,920.80	
Ampliación neta		\$ 282,191,274.93

Adecuaciones Presupuestarias del Poder Ejecutivo

En el caso del Poder Ejecutivo, las adecuaciones presupuestarias tuvieron como finalidad un óptimo ejercicio de los recursos públicos, notándose incrementos y reducciones en los distintos capítulos de gasto tendientes al logro de dicho propósito, generándose con tal motivo una ampliación neta de \$ 33,046,997.30 (treinta y tres millones cuarenta y seis mil novecientos noventa y siete pesos 30/100 m. n.).



Adecuaciones Presupuestarias al Gasto Federalizado

En el Gasto Federalizado, se realizaron ajustes presupuestarios que generaron ampliaciones y/o reducciones en diversos fondos, programas y proyectos de los distintos ramos federales cuyo monto no fue considerado en el presupuesto original por desconocer su importe al momento de la presupuestación o por existir disminución en las asignaciones, generándose un aumento total neto en este apartado de \$ 249,144,277.63 (doscientos cuarenta y nueve millones ciento cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y siete pesos 63/100 m. n.), mismo que se desagrega en el cuadro siguiente.

Concepto	Parcial	Importe
Materiales y Suministros		\$ 8,849.00
Ramo 11.- Educación Pública		
Servicios Generales		634,119.89
Ramo 11.- Educación Pública	\$ 9,864.61	
Ramo 12.- Salud	8.12	
Ramo 16.- Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,357.20	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	(17,124.88)	
Ramo 28.- Participaciones Federales	95.12	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	639,536.92	
Ramo 48.- Cultura	382.80	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		233,146,174.31
Ramo 11.- Educación Pública	\$ 130,614,755.23	
Ramo 12.- Salud	43,896,029.36	
Ramo 16.- Medio Ambiente y Recursos Naturales	51,458,076.00	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	7,177,313.72	
Inversión Pública		(31,927,786.37)
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	\$ (161,443.37)	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	(31,766,343.00)	
Participaciones y Aportaciones		47,282,920.80
Ramo 4.- Gobernación	\$ 23,332,486.80	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	23,950,434.00	
Ampliación neta		\$ 249,144,277.63

EJERCICIO GLOBAL DEL PRESUPUESTO

Se informa que al cierre del segundo trimestre de 2019 se generó un gasto pagado total de \$ 11,197,318,178.29 (once mil ciento noventa y siete millones trescientos dieciocho mil ciento setenta y ocho pesos 29/100 m. n.), cuya aplicación se detalla en las páginas siguientes, considerando las distintas clasificaciones de gasto; dicha cantidad representa un avance de 45.92 % en el ejercicio global con respecto al monto total considerado como presupuesto modificado actual.



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

GASTO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

En lo que compete al Poder Ejecutivo, al 30 de Junio de 2019 se alcanzó un gasto pagado de \$ 2,940,949,805.13 (dos mil novecientos cuarenta millones novecientos cuarenta y nueve mil ochocientos cinco pesos 13/100 m. n.); cantidad que representa un 39.91% en cuanto a la aplicación de los recursos autorizados al Poder Ejecutivo del Estado en el presupuesto modificado actual.

II. Clasificación Económica

En la siguiente tabla se detalla el Resumen del Gasto Neto Total en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) del segundo trimestre de 2019:

CONCEPTO	PAGADO	
	ABR - JUN	ACUMULADO
Gasto Corriente	\$ 5,190,518,057.28	\$ 9,753,163,850.02
Servicios Personales	760,425,064.22	1,424,534,025.75
Materiales y Suministros	57,373,009.47	80,360,760.78
Servicios Generales	164,625,054.42	303,678,225.89
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,594,664,380.80	6,729,842,447.36
Participaciones y Aportaciones	505,103,299.90	998,444,060.75
Deuda Pública	108,327,248.47	216,304,329.49
Gasto de Capital	75,992,150.19	164,213,035.99
Servicios Personales	-	39,330.00
Materiales y Suministros	150,318.99	301,701.88
Servicios Generales	-	94,960.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,522,678.58	11,461,555.68
Inversión Pública	30,667,692.96	110,858,886.19
Participaciones y Aportaciones	39,651,459.66	41,456,602.24
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	7,868,489.31	15,664,395.04
Participaciones	660,749,101.19	1,264,276,897.24
TOTAL	\$ 5,935,127,797.97	\$ 11,197,318,178.29

Para un mejor análisis del gasto público, a continuación se presenta un cuadro de acuerdo a su naturaleza de aplicación:



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

III. Clasificación por Objeto

CONCEPTO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		ABR - JUN	ACUMULADO	AVANCE
Poder Legislativo	\$ 337,168,852.50	\$ 84,400,141.00	\$ 173,657,866.00	51.50%
Poder Ejecutivo	7,369,657,484.06	1,621,886,490.72	2,940,949,805.13	39.91%
Servicios Personales	3,016,940,307.64	708,202,491.18	1,310,341,203.71	43.43%
Materiales y Suministros	169,160,007.11	57,369,009.47	79,075,285.58	46.75%
Servicios Generales	421,968,516.50	149,290,319.86	256,011,478.45	60.67%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,204,136,597.40	555,911,651.41	1,004,919,545.68	45.59%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	29,198,055.46	3,967,921.73	4,273,305.23	14.64%
Inversión Pública	903,287,800.00	-	3,347,745.79	0.37%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,000,000.00	-	-	0.00%
Participaciones y Aportaciones	132,597,539.90	66,523,069.94	118,874,356.33	89.65%
Deuda Pública	491,368,660.05	80,622,027.13	164,106,884.36	33.40%
Poder Judicial	348,065,318.60	102,960,784.56	238,355,639.34	68.48%
Organismos Autónomos	896,761,607.72	240,577,462.18	470,047,307.45	52.42%
Municipios	2,366,606,708.00	660,749,101.19	1,264,276,897.24	53.42%
Gasto Federalizado	13,066,918,893.88	3,224,553,818.32	6,110,030,663.13	46.76%
Servicios Personales	236,374,323.00	52,222,573.04	114,232,152.04	48.33%
Materiales y Suministros	4,489,754.94	154,318.99	1,587,177.08	35.35%
Servicios Generales	130,304,029.89	15,334,734.56	47,761,707.44	36.65%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,431,555,295.36	2,610,814,341.65	4,842,862,088.89	46.43%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,141,445.65	1,554,756.85	7,188,250.45	88.29%
Inversión Pública	709,120,548.24	30,667,692.96	107,511,140.40	15.16%
Participaciones y Aportaciones	1,459,838,723.80	478,231,689.62	921,026,306.66	63.09%
Deuda Pública	87,094,773.00	35,573,710.65	67,861,840.17	77.92%
TOTAL	\$24,385,178,864.76	\$ 5,935,127,797.97	\$11,197,318,178.29	45.92%

Dentro del Capítulo de Participaciones y Aportaciones del Gasto Federalizado es importante recalcar que en esta agrupación se encuentran los importes que se transfirieron durante el segundo trimestre a cada uno de los Ayuntamientos por los recursos que les corresponden del Ramo 33 y de ZOFEMAT (Zona Federal Marítima – Terrestre).



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

Las características de los Fondos del Ramo 33 a favor de los Municipios, se describen a continuación:

Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) son distribuidos entre las Entidades Federativas considerando criterios de pobreza extrema para ser utilizados por los Ayuntamientos en la ejecución de obras básicas de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) destina recursos para la satisfacción de diversos requerimientos de los Ayuntamientos, dando prioridad a sus obligaciones financieras y a la atención de necesidades vinculadas directamente a la seguridad pública de sus habitantes.

La integración de las Aportaciones a los Municipios dentro del Gasto Federalizado, por el período que abarca este Informe, es la siguiente:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 225,692,784.79
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	214,992,489.03
Zona Federal Marítima – Terrestre (ZOFEMAT)	<u>11,348,962.10</u>
Total:	<u>\$ 452,034,235.92</u>



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

IV. Orientación de la Inversión Pública

En este apartado se detallan las partidas que corresponden a las Obras y Acciones que integran la Inversión Pública del trimestre Abril – Junio de 2019 y el acumulado anual, según se desglosa a continuación:

CONCEPTO	PAGADO	
	ABR - JUN	ACUMULADO
PODER EJECUTIVO		
<u>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</u>		
Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su administración y supervisión	\$ -	\$ 3,347,745.79
SUBTOTAL:	\$ -	\$ 3,347,745.79
GASTO FEDERALIZADO		
<u>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</u>		
Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su administración y supervisión	\$ 16,423,972.56	\$ 46,089,148.80
Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento Hidroagrícola y Control de Inundaciones	693,226.58	1,244,117.69
Infraestructura de Carreteras	13,550,493.82	60,177,873.91
SUBTOTAL:	\$ 30,667,692.96	\$ 107,511,140.40
TOTAL:	\$ 30,667,692.96	\$ 110,858,886.19

En el cuadro anterior sobresalen en el Gasto Federalizado la cantidad acumulada de \$ 60,177,873.91 (sesenta millones ciento setenta y siete mil ochocientos setenta y tres pesos 91/100 m. n.) correspondiente a la partida denominada Infraestructura de Carreteras, así como la referente a Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su administración y supervisión con un monto de \$ 46,089,148.80 (cuarenta y seis millones ochenta y nueve mil ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 m. n.).



VI. Distribución Porcentual

En este apartado se muestra el comportamiento del gasto durante el segundo trimestre de 2019 y el acumulado en el año, en donde se indica el por ciento que representan las erogaciones efectuadas por cada uno de los ramos presupuestarios en relación al total pagado:

CONCEPTO	ABR - JUN		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Poder Legislativo	\$ 84,400,141.00	1.42%	\$ 173,657,866.00	1.55%
Poder Ejecutivo	1,621,886,490.72	27.33%	2,940,949,805.13	26.26%
Poder Judicial	102,960,784.56	1.74%	238,355,639.34	2.13%
Organismos Autónomos	240,577,462.18	4.05%	470,047,307.45	4.20%
Municipios	660,749,101.19	11.13%	1,264,276,897.24	11.29%
Gasto Federalizado	3,224,553,818.32	54.33%	6,110,030,663.13	54.57%
TOTAL	\$ 5,935,127,797.97	100.00%	\$ 11,197,318,178.29	100.00%

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el Gasto Federalizado representa la principal erogación que cubre el Estado con un 54.33% del gasto del trimestre y un 54.57% del monto acumulado, mismo que está constituido básicamente por la aplicación de recursos correspondientes a los Fondos de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33), de acuerdo al Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal vigente, con un importe pagado de Abril a Junio de 2019 por \$ 2,268,649,818.25 (dos mil doscientos sesenta y ocho millones seiscientos cuarenta y nueve mil ochocientos dieciocho pesos 25/100 m. n.), como se detalla en el cuadro siguiente:



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
RAMO 33

CONCEPTO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		ABR - JUN	ACUMULADO	AVANCE
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo				
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo 2019	\$ 5,360,794,305.80	\$ 1,135,645,450.55	\$ 2,258,972,459.28	42.14%
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo 2018	307.40	-	307.40	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo 2016	5.80	-	5.80	100.00%
	\$ 5,360,794,619.00	\$ 1,135,645,450.55	\$ 2,258,972,772.48	42.14%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud				
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2019	\$ 1,734,688,190.00	\$ 398,739,059.91	\$ 820,975,722.16	47.33%
	\$ 1,734,688,190.00	\$ 398,739,059.91	\$ 820,975,722.16	47.33%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social				
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2019	\$ 104,739,087.80	\$ 16,728,895.64	\$ 16,728,895.64	15.97%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	643,743,591.60	225,692,981.99	453,495,272.40	70.45%
	\$ 748,482,679.40	\$ 242,421,877.63	\$ 470,224,168.04	62.82%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios				
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2019	\$ 753,812,571.00	\$ 214,992,489.03	\$ 429,984,978.06	57.04%
	\$ 753,812,571.00	\$ 214,992,489.03	\$ 429,984,978.06	57.04%
Fondo de Aportaciones Múltiples				
Fondo de Aportaciones Múltiples 2019	\$ 517,206,066.00	\$ 135,487,095.23	\$ 218,716,314.31	42.29%
Fondo de Aportaciones Múltiples 2016	11.60	-	11.60	100.00%
Fondo de Aportaciones Múltiples 2012	11,594,599.22	-	-	0.00%
	\$ 528,800,676.82	\$ 135,487,095.23	\$ 218,716,325.91	41.36%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos				
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos 2019	\$ 107,023,088.00	\$ 24,148,654.00	\$ 52,973,228.00	49.50%
	\$ 107,023,088.00	\$ 24,148,654.00	\$ 52,973,228.00	49.50%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública				
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2019	\$ 167,385,394.00	\$ 66,954,156.00	\$ 100,431,234.00	60.00%
	\$ 167,385,394.00	\$ 66,954,156.00	\$ 100,431,234.00	60.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas				
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2019	\$ 544,001,525.72	\$ 50,260,998.78	\$ 84,329,127.30	15.50%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2018	30,644,413.50	37.12	26,566,564.56	86.69%
	\$ 574,645,939.22	\$ 50,261,035.90	\$ 110,895,691.86	19.30%
TOTAL	\$ 9,975,633,157.44	\$ 2,268,649,818.25	\$ 4,463,174,120.51	44.74%



VII. Clasificación por Finalidad, Funciones y Subfunciones:

El Comportamiento del Gasto por Finalidad durante el segundo trimestre de 2019 y acumulado en el año, se presenta en la siguiente tabla:

FINALIDAD	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		ABR - JUN	ACUMULADO	AVANCE
1.- Gobierno	\$ 3,977,077,694.58	\$ 1,101,879,227.98	\$ 2,034,198,271.80	51.15%
2.- Desarrollo Social	15,418,275,873.33	3,490,062,357.72	6,584,318,782.73	42.70%
3.- Desarrollo Económico	647,199,352.80	125,556,099.48	199,075,611.13	30.76%
4.- Otras no clasificadas en funciones anteriores	4,342,625,944.05	1,217,630,112.79	2,379,725,512.63	54.80%
TOTAL	\$ 24,385,178,864.76	\$ 5,935,127,797.97	\$ 11,197,318,178.29	45.92%

El Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021 señala como uno de sus ejes estratégicos principales consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit en su confluencia con las regiones del Centro Occidente y Pacífico, fomentando las inversiones, la innovación productiva, el desarrollo tecnológico y la economía del conocimiento en las principales actividades económicas de la entidad en el sector agroalimentario, el comercio especializado y los servicios turísticos, a efecto de generar mayores oportunidades de bienestar para la población.

A continuación se presentan en forma analítica las finalidades señaladas en la tabla anterior, con el objeto de mostrar las funciones y subfunciones en las que fueron aplicados los recursos:



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN		PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO	
			ABR - JUN	ACUMULADO
1	GOBIERNO	3,977,077,694.58	1,101,879,227.98	2,034,198,271.80
1	LEGISLACIÓN	337,546,852.50	84,513,541.00	173,846,866.00
01	Legislación	286,959,884.95	72,207,403.00	147,177,374.00
02	Fiscalización	50,586,967.55	12,306,138.00	26,669,492.00
2	JUSTICIA	1,160,395,560.34	314,838,734.01	638,398,026.33
01	Impartición de Justicia	392,925,803.00	114,232,636.56	268,852,050.78
02	Procuración de Justicia	488,043,430.34	135,950,642.28	250,159,362.63
03	Reclusión y Readaptación Social	231,466,679.77	53,421,585.11	96,476,080.61
04	Derechos Humanos	47,959,647.23	11,233,870.06	22,910,532.31
3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	531,385,806.97	119,776,300.33	222,918,628.44
01	Presidencia / Gubernatura	71,556,214.33	16,392,030.61	30,456,514.52
02	Política interior	183,041,520.10	42,413,926.29	72,511,434.07
03	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	94,365,560.37	17,108,573.53	34,049,001.87
04	Función Pública	34,398,550.07	8,245,213.03	15,312,496.54
05	Asuntos Jurídicos	76,691,964.70	15,899,124.31	29,928,097.81
06	Organización de Procesos Electorales	63,435,909.98	17,990,834.84	37,487,988.04
07	Población	7,896,087.42	1,726,597.72	3,173,095.59
5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	756,488,158.56	206,186,848.24	355,317,564.18
01	Asuntos Financieros	41,012,761.71	17,951,275.79	29,498,709.21
02	Asuntos hacendarios	715,475,396.85	188,235,572.45	325,818,854.97
7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	830,011,559.57	261,798,869.87	428,169,375.58
01	Policía	537,603,750.89	141,955,737.81	258,505,970.94
02	Protección Civil	50,898,054.71	13,844,039.08	23,950,898.55
03	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	182,187,267.17	70,888,215.14	106,195,713.49
04	Sistema Nacional de Seguridad Pública	59,322,486.80	35,110,877.84	39,516,792.60
8	OTROS SERVICIOS GENERALES	361,249,756.64	114,764,934.53	215,547,811.27
01	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	102,322,922.44	20,793,508.07	37,287,824.64
03	Servicios de Comunicación y Medios	2,595,160.66	559,816.47	1,098,811.78
04	Acceso a la Información Pública Gubernamental	13,010,508.37	3,672,092.12	7,351,823.76
05	Otros	243,321,165.17	89,739,517.87	169,809,351.09



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN		PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO	
			ABR - JUN	ACUMULADO
2	DESARROLLO SOCIAL	15,418,275,873.33	3,490,062,357.72	6,584,318,782.73
1	PROTECCIÓN AMBIENTAL	37,808,534.17	6,750,691.10	18,271,190.32
05	Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje	1,140,881.32	232,890.58	461,900.17
06	Otros de Protección Ambiental	36,667,652.85	6,517,800.52	17,809,290.15
2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2,032,297,922.07	94,053,822.65	162,090,195.21
01	Urbanización	791,346,200.26	13,133,594.88	54,901,244.39
02	Desarrollo Comunitario	733,020,491.95	20,424,692.38	23,019,149.29
03	Abastecimiento de Agua	421,857,057.50	42,830,997.81	53,469,546.72
05	Vivienda	58,341,219.50	10,623,430.55	20,040,152.42
07	Desarrollo Regional	27,732,952.86	7,041,107.03	10,660,102.39
3	SALUD	2,166,940,665.63	651,595,080.34	1,239,925,984.32
01	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	48,991,000.50	11,188,398.82	21,538,874.75
03	Generación de Recursos para la Salud	3,626,691.14	0.00	1,626,691.12
04	Rectoría del Sistema de Salud	2,114,322,973.99	640,406,681.52	1,216,760,418.45
4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	292,144,761.65	95,413,082.91	196,037,831.01
01	Deporte y Recreación	96,487,128.49	37,053,906.79	55,469,107.42
02	Cultura	97,698,956.68	36,858,100.45	102,505,145.00
03	Radio, Televisión y Editoriales	97,958,676.48	21,501,075.67	38,063,578.59
5	EDUCACIÓN	9,380,224,632.38	2,382,499,334.89	4,477,343,947.24
01	Educación Básica	6,442,593,330.82	1,518,033,629.29	2,848,750,778.30
02	Educación Media Superior	398,781,969.42	117,318,800.46	172,147,128.79
03	Educación Superior	2,209,790,169.93	681,813,016.32	1,335,135,690.66
05	Educación para Adultos	53,995,751.00	12,375,160.00	27,660,726.00
06	Otros servicios educativos y actividades inherentes	275,063,411.21	52,958,728.82	93,649,623.49
6	PROTECCIÓN SOCIAL	1,508,859,357.43	259,750,345.83	490,649,634.63
02	Edad Avanzada	383,831,310.00	37,463,941.12	67,515,341.09
03	Familia e Hijos	414,939,324.33	106,048,088.16	190,219,267.30
07	Indígenas	6,509,802.27	1,183,966.66	2,204,219.35
08	Otros Grupos Vulnerables	232,368,660.24	31,893,854.64	60,261,694.58
09	Otras de Seguridad Social y Asistencia Social	471,210,260.59	83,160,495.25	170,449,112.31



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN		PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO	
			ABR - JUN	ACUMULADO
3	DESARROLLO ECONÓMICO	647,199,352.80	125,556,099.48	199,075,611.13
	1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORES EN GENERAL	163,490,404.55	40,287,916.30	62,209,181.30
	01 Asuntos Económicos y Comerciales en general	15,944,464.98	2,243,618.04	4,164,775.74
	02 Asuntos Laborales generales	147,545,939.57	38,044,298.26	58,044,405.56
	2 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	126,664,053.05	14,321,606.59	24,458,405.05
	01 Agropecuaria	62,728,032.66	10,794,657.18	19,152,177.43
	03 Acuacultura, Pesca y Caza	6,689,787.76	1,049,967.62	1,760,672.07
	04 Agroindustrial	57,246,232.63	2,476,981.79	3,545,555.55
	5 TRANSPORTE	126,286,660.48	24,713,575.14	56,152,097.25
	01 Transporte por Carretera	126,286,660.48	24,713,575.14	56,152,097.25
	7 TURISMO	219,948,311.22	44,165,176.74	52,510,320.06
	01 Turismo	219,948,311.22	44,165,176.74	52,510,320.06
	8 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	10,809,923.50	2,067,824.71	3,745,607.47
	02 Desarrollo Tecnológico	10,809,923.50	2,067,824.71	3,745,607.47
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	4,342,625,944.05	1,217,630,112.79	2,379,725,512.63
	1 TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	578,463,433.05	116,195,737.78	231,968,724.53
	01 Deuda Pública Interna	578,463,433.05	116,195,737.78	231,968,724.53
	2 TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	3,764,162,511.00	1,101,434,375.01	2,147,756,788.10
	02 Participaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	2,356,969,068.00	649,400,139.09	1,245,734,696.93
03 Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	1,407,193,443.00	452,034,235.92	902,022,091.17	
TOTAL GENERAL		24,385,178,864.76	5,935,127,797.97	11,197,318,178.29

Del análisis al gasto pagado en el trimestre Abril – Junio de 2019, presentado en los cuadros anteriores, se aprecia que en la Finalidad “Desarrollo Social” se destinó \$ 3,490,062,357.72 (tres mil cuatrocientos noventa millones sesenta y dos mil trescientos cincuenta y siete pesos 72/100 m.n.), que representa un 58.80% del gasto total del período, lo que significa que actualmente el Estado continúa aplicando gran parte de su presupuesto en este renglón, con el objeto de elevar el nivel de vida de los nayaritas.



PODER EJECUTIVO NAYARIT

Al interior de dicha finalidad denominada “Desarrollo Social”, se refleja la Función Educación con un monto pagado en el trimestre de \$ 2,382,499,334.89 (dos mil trescientos ochenta y dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil trescientos treinta y cuatro pesos 89/100 m.n.), como resultado del interés mostrado por el Ejecutivo del Estado en la materia y derivado de las acciones que en ese sentido han sido instrumentadas para el mejoramiento de la educación en nuestra entidad. La cifra citada representa un 40.14% del total del gasto pagado en el trimestre, cantidad invertida en las subfunciones denominadas Educación Básica, Educación Media Superior, Educación Superior, Educación para Adultos, así como Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes.

También en esta misma finalidad destaca la Función Salud al haber destinado \$ 651,595,080.34 (seiscientos cincuenta y un millones quinientos noventa y cinco mil ochenta pesos 34/100 m. n.), cifra que representa un 10.98% del total aplicado en el período y que forma parte importante de las acciones gubernamentales encaminadas a fortalecer la cobertura de Servicios de Salud en la Entidad, mediante la asignación de recursos propios para este fin y de los provenientes del Gobierno Federal para este Sector.

Así mismo, resalta en la finalidad Gobierno por su cuantía la Función Justicia con la cantidad de \$ 314,838,734.01 (trescientos catorce millones ochocientos treinta y ocho mil setecientos treinta y cuatro pesos 01/100 m. n.), cifra que representa un 5.30% con respecto al total pagado en el trimestre y que fue destinado en las subfunciones denominadas Impartición de Justicia, Procuración de Justicia, Reclusión y Readaptación Social y Derechos Humanos.

Dentro de la Finalidad denominada “Otras no clasificadas en funciones anteriores” se encuentra la Función Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno, en cuyo monto global se reportan las Transferencias realizadas a los Ayuntamientos de la Entidad por un importe de \$ 1,101,434,375.01 (un mil ciento un millones cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos setenta y cinco pesos 01/100 m. n.), que representa un 18.56% del total pagado en el trimestre.



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

Dicho importe se encuentra integrado por los recursos transferidos a los municipios por concepto de Participaciones, así como por las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33) y de la Zona Federal Marítima - Terrestre (ZOFEMAT), distribuido de la siguiente forma:

CONCEPTO	PARCIAL	ABR - JUN	%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 393,261,524.65		
Fondo de Fomento Municipal	130,667,267.07		
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	13,796,626.71		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	13,101,665.63		
Fondo de Fiscalización	20,986,789.07		
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2,611,891.36		
Fondo Impuesto Sobre la Renta	53,086,547.00	\$ 627,512,311.49	56.97%
<u>CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA</u>			
Zona Federal Marítima - Terrestre (ZOFEMAT)		11,348,962.10	1.03%
<u>PARTICIPACIONES ESTATALES</u>			
Tenencia Estatal *	\$ 637,053.48		
Impuesto Predial	2,542,542.33		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	837,247.79		
Incentivos por ISR	17,870,984.00	21,887,827.60	1.99%
SUBTOTAL		\$ 660,749,101.19	59.99%
<u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 225,692,784.79		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	214,992,489.03	440,685,273.82	40.01%
TOTAL		\$ 1,101,434,375.01	100.00%

* Tenencia Estatal (incluye Tenencia Federal que estuvo vigente hasta 2010 y que aún se recauda y participa en 2019)

En el Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021 quedó conformada una nueva Regionalización Maestra de Nayarit, misma que se pretende que se caracterice por su capacidad para coordinar y orientar las políticas sectoriales, a partir de que se privilegie la definición de regiones de acuerdo con un objetivo o plan, subrayándose que debe afianzarse en dos procesos: el primero, corresponde a la inducción, desde el



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

gobierno estatal, de las políticas, proyectos e instrumentos, para que cada región se convierta en espacio real de desarrollo; y el segundo, es recuperar el papel del municipio como célula base de cada región.

En el siguiente cuadro se muestra desde un enfoque regional y en torno a la perspectiva mencionada, el panorama de las Transferencias a Municipios en el trimestre Abril – Junio de 2019:

REGIÓN	MUNICIPIOS	ABR - JUN	%
I	Tepic, Xalisco y Santa María del Oro	\$ 370,920,990.09	33.68%
II	Acaponeta, Tecuala, Huajicori	110,556,375.07	10.04%
III	Rosamorada, Ruiz, Tuxpan, San Blas y Santiago Ixcuintla	238,796,126.71	21.68%
IV	Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río y Jala	98,748,069.37	8.96%
V	Del Nayar y La Yesca	110,420,659.78	10.02%
VI	San Pedro Lagunillas, Bahía de Banderas y Compostela	171,992,153.99	15.62%
TOTAL:		\$ 1,101,434,375.01	100.00%

A continuación se presenta el desglose de las transferencias efectuadas en el trimestre a los veinte Ayuntamientos de la Entidad, por cada uno de los conceptos: